VIGENCIA 2014 – SEGUNDO INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - **LEY 1474 DE 2011**

Jefe Oficina Control de Gestión Universidad del Tolima :

CARLOS EDUARDO CARVAJAL RUBIO Período evaluado: 13 de marzo de 2014 al 12 de julio de 2014

Fecha de elaboración: 28 de julio de 2014

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- De acuerdo al nuevo Direccionamiento Estratégico de la Universidad y dentro del marco del mejoramiento continuo se evidencia la necesidad de revisar, ajustar y socializar los códigos de Ética y de Buen Gobierno, adoptados mediante Resoluciones 0155 y 0154 del 30 de diciembre de 2008.
- La actualización de la normatividad interna que le da soporte a los procesos, continúa siendo un propósito pendiente a cargo de la alta Dirección
- El estudio y ajuste de una estructura formal acorde con la dinámica y las necesidades actuales de la Universidad; que facilite la gestión por procesos, la toma de decisiones y que contribuya a la aclaración de las relaciones funcionales de los empleados públicos.
- Los planes de inducción y de reinducción del personal administrativo no obedecen a un propósito sistemático que permita la integración del nuevo personal a la entidad y a su puesto de trabajo; lograr funcionarios con sentido de pertenencia cuyos objetivos personales- laborales estén alineados con los de la institución.
- El mejoramiento del clima laboral a partir de diagnósticos que permitan orientar la acción hacia el desarrollo organizacional.
- La operativización del plan de manejo de los riesgos con el consiguiente seguimiento, debe fortalecerse para hacer efectivos los mecanismos de prevención por procesos.

Avances

- El fortalecimiento del ejercicio de Rendición de cuentas, como mecanismo de participación y control ciudadano de cara al cumplimiento de los fines esenciales del Estado.
- El ejercicio sistemático de inducción a los docentes que ingresan a la Universidad el cual busca integrarlos al sistema de valores deseado por la entidad, crear identidad y sentido de pertenencia, familiarizarlos con el servicio público, y con las funciones generales del Estado, adaptación eficiente al cargo.
- La consolidación de planes de capacitación a partir del diagnóstico de necesidades por áreas y por cargos que permitan el fortalecimiento de las competencias de los funcionarios en pos del mejoramiento de los procesos.

• La consolidación de mesas de trabajo para identificar los riesgos de corrupción por procesos en respuesta las disposiciones de la Ley 1474 de 2011.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- La socialización del manual de políticas de comunicaciones establecido mediante Resolución 0652 del 15 de noviembre de 2013; igualmente la implementación de un plan de comunicaciones que permita optimizar la interacción entre la comunidad universitaria y de ésta con de ésta con su entorno social.
- Los métodos, políticas e instrumentos que permiten una efectiva relación cotidiana con el ciudadano y los grupos de interés, hacer visible la gestión pública y posicionar la imagen corporativa institucional, se visibilizan como débiles.
- Un sistema de información consolidado con respecto a las Tecnologías, Procedimientos, controles y responsables que dé respuesta oportuna a las demandas de información de la institución, que haga confiable la ejecución de las operaciones internas y permita el apoyo en la toma de decisiones.
- Se deben implementar mecanismos que permitan recolectar información requerida para evaluar la percepción externa de la gestión institucional.

Avances

- Los procesos y procedimientos son validados con respecto a la información suministrada por las partes interesadas en cuanto a las necesidades y prioridades en la prestación de servicio periódicamente.
- La sistematización de la gestión documental a través del software Tovs que permitirá el manejo racional de los documentos y fortalecer la política de cero papel.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- El seguimiento a los resultados de los planes de mejoramiento para establecer el impacto de las acciones de mejora en la gestión de los procesos.
- Las falencias en la apropiación de una cultura de medición de la gestión a través de los indicadores para establecer las medidas correctivas que garanticen la sostenibilidad de la función misional y el cumplimiento de los objetivos institucionales
- Consecuente con el establecimiento de la Resolución Rectoral No.809 de 2010, que establece el Sistema de Evaluación de Desempeño laboral, se espera la elaboración de los planes de mejoramiento a nivel individual, que hasta la fecha no ha sido posible implementar en la Institución, al igual que el mejoramiento de los niveles de seguimiento de los Jefes a los Servidores a su cargo.

Avances

- El seguimiento de los planes de acción con métodos de evaluación que permiten el análisis de datos para detectar desviaciones, realizar los ajustes y proponer acciones de mejora encaminados al cumplimiento del plan de Desarrollo.
- La relación con los órganos externos de control es eficiente en la medida en que se atienden oportunamente sus requerimientos y se establecen planes de mejoramiento efectivos por parte de los líderes de proceso con la asesoría y acompañamiento de la Oficina de Control de Gestión

Estado general del Sistema de Control Interno

El análisis de madurez del sistema de Control Interno se encuentra en un nivel satisfactorio de acuerdo la puntaje obtenido en el aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública, donde el aspecto más relevante a fortalecer es el entorno de control de acuerdo a los siguientes resultados:

FACTOR	PUNTAJE	NIVEL
Entorno de Control	3.04	Intermedio
Información y Comunicación	3.95	Satisfactorio
Actividades de Control	4.58	Satisfactorio
Administración de Riesgos	4.90	Avanzado
Seguimiento	4.42	Satisfactorio

De acuerdo al nivel Satisfactorio: El modelo de Control Interno se cumple, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos. Existe tendencia a mantener la mejora en los procesos. La entidad ha identificado los riesgos para la mayoría de sus procesos, pero no realiza una adecuada administración del riesgo.

Es necesario continuar avanzando para alcanzar altos grados de satisfacción de las partes interesadas, consolidar la cultura del autocontrol y del mejoramiento continuo a partir de las mediciones de eficiencia y eficacia de los procesos y de las plataformas estratégicas, con el fin de alcanzar los objetivos y metas institucionales en con concordancia con los propósitos del Estado.

Recomendaciones

- Ajustar la estructura formal acorde con la dinámica y las necesidades actuales de la Universidad
- Ajustar, socializar y apropiar los códigos de Ética y de Buen Gobierno, que como compromiso ético buscan garantizar una gestión eficiente, íntegra y trasparente de cara a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria.

- Revisar, ajustar y actualizar el normograma institucional, de manera que sirva de guía a los miembros de la Institución en la aplicación de aquellas normas que debe cumplir y/o hacer cumplir de acuerdo con su competencia, intentando evitar duplicidad de funciones y procurando que su organización y accesibilidad permita consultarlas, estudiarlas y promoverlas de manera efectiva.
- Implementar y fortalecer las políticas de Administración del Talento Humano en cuanto a mejoramiento individual, planes de inducción y reinducción.
- Dirigir esfuerzos hacia la estructuración efectiva de un eficiente Sistema de Información Institucional (Tecnologías- procedimientos-controles-responsables) que dé respuesta oportuna a las demandas de información de la institución, que haga confiable la ejecución de las operaciones internas y permita el apoyo en la toma de decisiones.
- Desarrollar e implementar un plan de comunicaciones que permita optimizar la interacción entre la comunidad universitaria y de ésta con su entorno social.
- Robustecer los mecanismos de medición encaminados a obtener información de la percepción externa de la gestión institucional.
- Establecer los mecanismos e instrumentos necesarios para medir el impacto de las acciones de mejora en la gestión de los procesos.
- Fortalecer la práctica de la autoevaluación con base en datos reales, que faciliten la oportuna toma de decisiones, la implementación de acciones correctivas y preventivas y el mejoramiento continuo.